

**LIBRO NÚMERO 5**  
(240 FOJAS)

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SESENTA (60)**  
(FOJAS: DE LA CIENTO VEINTISIETE A LA CIENTO CUARENTA Y DOS)

**ACTA NUMERO 60.-** EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 3 DE MAYO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. JHOJANNY DE JESUS VÁZQUEZ CUJ.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE, C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, LIC. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 3) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL 2018.-
- 4) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR AL C. LIC. ULДАРICO QUE DEHESA Y OTROS ABOGADOS DE SU DESPACHO, EL OTORGAMIENTO DEL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO REPRESENTANTE LEGAL EN TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.-
- 5) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE A LAS CC. PRESIDENTA MUNICIPAL Y A LA SINDICO DE HACIENDA, PARA SUSCRIBIR TODO TIPO DE ACUERDOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y DE COLABORACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS, CON EL ESTADO, CON LA FEDERACIÓN O PARTICULARES.-
- 6) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA NUEVA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA C. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER DE FECHA 30 DE ABRIL Y RECIBIDA EL 1 DE MAYO DEL AÑO 2018 RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO DE LA PROPUESTA PARA QUE SU SUPLENTE REGISTRADO EN LA LISTA PLURINOMINAL DE REGIDORES DEL PARTIDO P.R.D., CONTINÚE OCUPANDO CON SU ENCARGO COMO DECIMA SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.-
- 7) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE TÍTULOS MUNICIPALES POR PARTE DE POSESIONARIOS DE UN LOTE EN DIFERENTES COLONIAS Y COMUNIDADES DE ESTA CIUDAD.-
- 8) ASUNTOS GENERALES.-
- 9) CLAUSURA DE LA SESIÓN

A la hoja 2...

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 2**

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- QUEDA ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA LA INASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA C. REGIDORA LIC. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER POR HABER SOLICITADO NUEVAMENTE LICENCIA DEFINITIVA PARA AUSENTARSE DE SU ENCARGO Y QUE ESTA CONSIDERADO COMO UN PUNTO DE ACUERDO EN LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE REUNIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA REGIDORA, LIC. GUADALUPE ZUBIETA ANDA, POR UNANIMIDAD, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA EL L.A.E. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, INTERVIENE PARA EXPONER, QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 29, FRACCIÓN V, DEL CAPITULO III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA APROBACIÓN DEL **LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**, SIENDO COMO SIGUE:

**INGRESOS DE GESTIÓN 2018**

AD008	ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE 220V PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	7,000.00
GC128	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (DESAZOLVE DE JAGÜEYES) 3ERA. ETAPA	115,000.00

**RAMO 33 FONDO III 2018**

OP061	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EJ. EL MANANTIAL	310,000.00
OP062	MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD, EJ. EL MANANTIAL	98,000.00

**RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTES)**

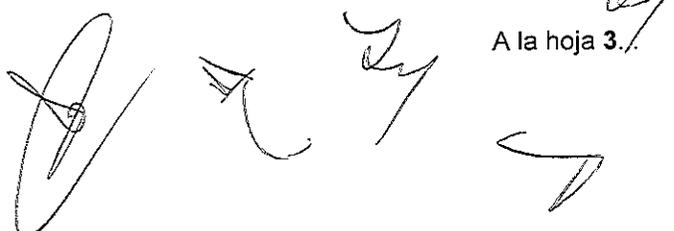
OP060	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL (REM. 2017)	273,554.99
-------	---	------------

**RAMO 33 FONDO III 2015 (REMANENTES)**

GC127	EQUIPAMIENTO CON TUBOS GALVANIZADOS Y COPLES PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJ. CARLOS PELLICER CAMARA (REM. 2015)	33,181.97
-------	---	-----------

DEL MISMO MODO INFORMA EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION QUE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA LA **CANCELACIÓN DEL PROYECTO** SIGUIENTE, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL **INGRESOS DE GESTIÓN 2018**

**GC045.- "TERCER DESAFIO NAUTICO CAÑÓN DEL USUMACINTA", POR UN MONTO DE \$820,000.00.-**



ACTA DE CABILDO NÚM. 60

HOJA 3

**MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR OFICIOS**  
**CORTE DEL MES DE: ABRIL - 2018**

TR-PAR-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC003	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	5,000.00	0.00
GC003	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-5,000.00
GC005	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	700.00	0.00
GC005	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-700.00
GC009	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-2,000.00
GC009	31801	SERVICIO POSTAL	2,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>7,700.00</b>	<b>-7,700.00</b>
TR-PAR-ABR-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(+)
GC008	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-1,213.20
GC008	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-4,000.00
GC008	32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	-5,793.20
GC008	33201	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	-30,200.00
GC008	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-7,080.00
GC008	35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	7,080.00	0.00
GC008	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-927.08
GC018	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-5,500.00
GC018	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	5,500.00	0.00



**TENOSIQUE**  
MUNICIPIO

**SA**

Secretaría del Ayuntamiento

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 4**

GC022	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-2,000.00
GC022	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-7,000.00
GC022	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-5,000.00
GC025	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-15,500.00
GC027	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	-18,544.00
GC027	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	-3,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	93,177.48	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>105,757.48</b>	<b>-105,757.48</b>

<b>TR-PAR-ABR-03</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC025	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,000.00	0.00
GC025	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	59,677.48	0.00
GC026	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,000.00	0.00
GC026	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,500.00	0.00
GC027	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-93,177.48
<b>Total Oficio</b>			<b>93,177.48</b>	<b>-93,177.48</b>

<b>TR-PAR-ABR-04</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC007	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00	0.00

A la hoja 5...



**TENOSIQUE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SA**

Secretaría del Ayuntamiento

131

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 5**

GC007	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-2,000.00
GC018	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	0.00	-4,464.90
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	4,464.90	0.00
GC114	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	-1,000.00
GC114	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>7,464.90</b>	<b>-7,464.90</b>

<b>TR-PAR-ABR-05</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC009	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-25,646.74
GC009	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	25,646.74	0.00
GC031	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	4,464.90	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-4,464.90
<b>Total Oficio</b>			<b>30,111.64</b>	<b>-30,111.64</b>

<b>TR-PAR-ABR-06</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC003	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,000.00	0.00
GC003	35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-2,000.00
GC006	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	500.00	0.00
GC006	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-500.00
GC010	31301	SERVICIOS DE AGUA	7,550.00	0.00
GC010	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-7,550.00
<b>Total Oficio</b>			<b>10,050.00</b>	<b>-10,050.00</b>

<b>TR-PAR-ABR-07</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
AD006	51501	BIENES INFORMATICOS	0.00	-2,880.64
GC007	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-200.00
GC007	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	200.00	0.00
GC009	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-3,000.00

A la hoja 6...

*Handwritten signatures and initials:* AZ, [Signature], [Signature], [Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 6**

GC009	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	3,000.00	0.00
GC013	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-500.00
GC013	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	500.00	0.00
GC018	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-16,250.00
GC018	21701	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	0.00	-1,650.00
GC018	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-10,373.00
GC018	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	-250.00
GC018	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-9,250.16
GC018	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	-800.00
GC018	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	-1,665.00
GC018	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	60,259.88	0.00
GC018	29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-550.00
GC018	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	0.00	-1,100.00
GC018	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-8,330.00
GC018	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-2,350.00
GC018	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	-1,770.00
GC018	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-2,000.00
GC018	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-3,921.72
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	2,880.64	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>66,840.52</b>	<b>-66,840.52</b>
<b>TR-I.G.-ABR-01</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC072	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-1,550.34

A la hoja 7...





**TENOSIQUE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SA**

Secretaría del Ayuntamiento

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 7**

GC072	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,550.34	0.00
GC074	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-7,000.00
GC074	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	7,000.00	0.00
GC075	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-10,000.00
GC075	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-8,900.00
GC075	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	18,900.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>27,450.34</b>	<b>-27,450.34</b>

**TR-I.G.-ABR-02**

			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC049	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	1,500,000.00	0.00
GC057	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-20,900.00
GC057	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	0.00	-1,131.00
GC057	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-17,533.75
GC057	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	-3,287.15
GC057	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	-15,436.93
GC057	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-10,364.38
GC057	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	-405.49
GC057	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-9,375.61
GC057	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-15,400.00
GC057	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-232.00
GC057	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-4,814.00
GC057	38401	EXPOSICIONES	0.00	-1,401,119.69
<b>Total Oficio</b>			<b>1,500,000.00</b>	<b>-1,500,000.00</b>

**TR-I.G.-ABR-03**

			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
AD007	51501	BIENES INFORMATICOS	54,000.00	0.00
GC049	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-883,000.00

A la hoja 8...

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

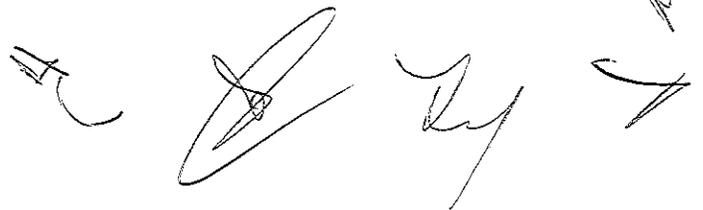
**HOJA 8**

GC070	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	400,000.00	0.00
GC122	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	350,000.00	0.00
GC126	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	79,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>883,000.00</b>	<b>-883,000.00</b>

<b>TR-I.G.-ABR-04</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC045	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0.00	-14,162.12
GC045	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-805,837.88
GC049	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	820,000.00	0.00
GC072	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-2,343.95
GC072	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-88.00
GC072	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-13.31
GC072	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-114.91
GC072	29101	HERRAMIENTAS MENORES	2,560.17	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>822,560.17</b>	<b>-822,560.17</b>

<b>TR-I.G.-ABR-05</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC074	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-10,000.00
GC074	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	10,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>10,000.00</b>	<b>-10,000.00</b>

A la hoja 9...





**TENOSIQUE**  
MUNICIPIO DE TABASCO

**SA**

Secretaría del Ayuntamiento

135

ACTA DE CABILDO NÚM. 60

HOJA 9

AL-BANOBRAS-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC088	79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	23,750,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>23,750,000.00</b>	<b>0.00</b>
TR-BANOBRAS-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC088	79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-47,500,000.00
GC089	31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION	47,500,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>47,500,000.00</b>	<b>-47,500,000.00</b>
TR-REM-BANOBRAS-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC094	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-241,674.21
OP044	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	84,330.84	0.00
OP044	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	15,749.55	0.00
OP044	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,480.00	0.00
OP044	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	11,605.58	0.00
OP044	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	312.04	0.00
OP044	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	70,887.60	0.00
OP044	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	40,428.12	0.00
OP044	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	14,880.48	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>241,674.21</b>	<b>-241,674.21</b>
AL-FISE-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC103	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	23,600,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>23,600,000.00</b>	<b>0.00</b>
TR-FISE-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC103	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-12,000,000.00
OP001	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	5,900,000.00	0.00
OP002	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,200,000.00	0.00

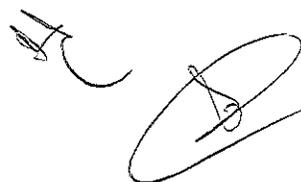
A la hoja 10...

**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 10**

OP004	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	4,900,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>12,000,000.00</b>	<b>-12,000,000.00</b>
<b>TR-FORTASEG-ABR-01</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC108	33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	297,000.00	0.00
GC108	33903	SERVICIOS INTEGRALES	0.00	-297,000.00
<b>Total Oficio</b>			<b>297,000.00</b>	<b>-297,000.00</b>
<b>TR-FIII-ABR-01</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-6,091,009.62
OP045	62505	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6,091,009.62	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>6,091,009.62</b>	<b>-6,091,009.62</b>
<b>TR-FIII-ABR-02</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-23,742,187.94
GC104	85301	OTROS CONVENIOS	23,600,000.00	0.00
GC116	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	142,187.94	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>23,742,187.94</b>	<b>-23,742,187.94</b>
<b>TR-FIII-ABR-03</b>			<b>AMPLIACION(+)</b>	<b>REDUCCION(-)</b>
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-568,014.82
GC117	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	49,590.00	0.00
GC118	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	35,380.00	0.00
GC119	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	62,989.69	0.00
GC120	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	22,124.29	0.00
GC121	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	37,930.84	0.00
OP027	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	360,000.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>568,014.82</b>	<b>-568,014.82</b>

A la hoja 11...





ACTA DE CABILDO NÚM. 60

HOJA 11

TR-FIII-ABR-04			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-1,420,393.49
OP005	44115	APOYO A LA VIVIENDA	84,837.70	0.00
OP006	44115	APOYO A LA VIVIENDA	8,932.37	0.00
OP007	44115	APOYO A LA VIVIENDA	20,173.51	0.00
OP008	44115	APOYO A LA VIVIENDA	28,518.04	0.00
OP009	44115	APOYO A LA VIVIENDA	152,228.97	0.00
OP010	44115	APOYO A LA VIVIENDA	78,356.54	0.00
OP011	44115	APOYO A LA VIVIENDA	113,324.80	0.00
OP012	44115	APOYO A LA VIVIENDA	31,851.56	0.00
OP013	44115	APOYO A LA VIVIENDA	60,398.86	0.00
OP014	44115	APOYO A LA VIVIENDA	35,543.54	0.00
OP015	44115	APOYO A LA VIVIENDA	22,761.08	0.00
OP016	44115	APOYO A LA VIVIENDA	67,361.57	0.00
OP017	44115	APOYO A LA VIVIENDA	58,825.46	0.00
OP018	44115	APOYO A LA VIVIENDA	55,392.69	0.00
OP019	44115	APOYO A LA VIVIENDA	54,280.66	0.00
OP020	44115	APOYO A LA VIVIENDA	68,878.02	0.00
OP021	44115	APOYO A LA VIVIENDA	218,028.77	0.00
OP022	44115	APOYO A LA VIVIENDA	49,322.46	0.00
OP023	44115	APOYO A LA VIVIENDA	31,903.39	0.00
OP024	44115	APOYO A LA VIVIENDA	19,181.71	0.00
OP025	44115	APOYO A LA VIVIENDA	103,037.09	0.00
OP026	44115	APOYO A LA VIVIENDA	57,254.70	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>1,420,393.49</b>	<b>-1,420,393.49</b>

TR-REM-FIII-ABR-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC092	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-132,834.09
OP041	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,422.00	0.00
OP041	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	12,824.64	0.00
OP041	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	8,695.42	0.00
OP041	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	4,460.08	0.00

A la hoja 12...



**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

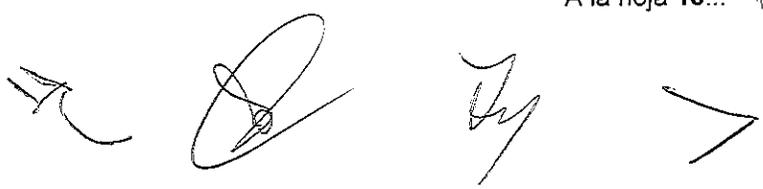
**HOJA 12**

OP041	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,972.00	0.00
OP041	34701	FLETES Y MANIOBRAS	11,776.06	0.00
OP043	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	21,252.71	0.00
OP043	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	17,774.49	0.00
OP043	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	40,790.34	0.00
OP043	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	5,922.35	0.00
OP043	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,944.00	0.00
<b>Total Oficio</b>			<b>132,834.09</b>	<b>-132,834.09</b>

EN RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL 2018, EL LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN EXPLICA QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES: TR-PAR-ABR-01, TR-PAR-ABR-02, TR-PAR-ABR-03, TR-PAR-ABR-04, TR-PAR-ABR-05, TR-PAR-ABR-06, TR-PAR-ABR-07, TR-I.G.-ABR-01, TR-I.G.-ABR-02, TR-I.G.-ABR-03, TR-I.G.-ABR-04, TR-I.G.-ABR-05, AL-BANOBRAS-ABR-01, TR-BANOBRAS-ABR-01, TR-REM-BANOBRAS-ABR-01, AL-FISE-ABR-01, TR-FISE-ABR-01, TR-FORTASEG-ABR-01, TR-FIII-ABR-01, TR-FIII-ABR-02, TR-FIII-ABR-03, TR-FIII-ABR-04 Y TR-REM-FIII-ABR-01, FUERON EFECTUADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONARON.

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUES DE ANALIZAR DEBIDAMENTE CADA UNO DE LOS PROYECTOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES, LOS APRUEBAN POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL DE LA ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JUAN JOSÉ ECHAVARRIA MOSQUEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUIEN EXPUSO QUE CON MOTIVO DE QUE ACTUALMENTE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL ES PRESIDIDA POR LA LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, ES NECESARIO QUE LOS CC. REGIDORES NUEVAMENTE AUTORICEN SEGUIR OTORGANDO EL PODER NOTARIAL BASTANTE Y SUFICIENTE AL ABOGADO EXTERNO CONTRATADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR EL LIC. ULDARICO QUE DEHESA, ASÍ COMO A LOS CC. LICENCIADOS MARCO ANTONIO CORREA BAEZA, LUIS ALBERTO DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS MORALES GERÓNIMO, PATSY MARISOL ESTRADA MOLINA, GREGORIO CABRERA VALENZUELA, VICTORIA GERÓNIMO LÁZARO, JANNETH ALEJANDRA BAÑOS ZURITA, JESÚS MANUEL HEREDIA GARCÍA, TEODOSIO PERALTA DÍAZ, CHRISTIAN GARCIA DE LA CRUZ Y SANTIAGO RAMOS PEDRAZA, ASI COMO TAMBIEN A LOS PASANTES DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO ROMAN GUADALUPE MARTÍNEZ MIRANDA, PAOLA BENVENUTA CORREA, CARLOS ALBERTO GONZALEZ CHABLE, ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ Y YESENIA SACHEZ JIMENEZ INDISTINTAMENTE, PARA QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION LEGAL EN TODOS LOS ACTOS JURIDICOS Y PARA PLEITOS Y COBRANZA, EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. ASI COMO OTORGARLES A CADA UNO DE ELLOS, LA FACULTAD EXPRESA PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES EN LOS JUICIOS QUE ASI LO REQUIERAN Y DE MANERA ESPECIAL AL LICENCIADO ULDARICO QUE DEHESA, DARLE LA FACULTAD EXPRESA PARA OTORGAR Y SUSTITUIR PODER.- DE IGUAL MANERA EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SOLICITA LA AUTORIZACION PARA

A la hoja 13...



LLEVAR A CABO LA ELABORACION DEL INSTRUMENTO NOTARIAL (ESCRITURA PUBLICA) Y 5 COPIAS CERTIFICADAS DEL MISMO, LAS CUALES SERÁN DE UTILIDAD DE LOS ABOGADOS EXTERNOS, PARA RESOLVER DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DE PLEITOS Y COBRANZAS, DE LOS PROCESOS LABORALES, PENALES, CIVILES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE LE PRESENTARA A LA ACTUAL ADMINISTRACION DURANTE SU GESTIÓN PUBLICA.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, TIENE A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD OTORGAR EL PODER NOTARIAL ANTES SOLICITADO, A LOS LICENCIADOS LIC. ULDARICO QUE DEHESA, MARCO ANTONIO CORREA BAEZA, LUIS ALBERTO DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS MORALES GERÓNIMO, PATSY MARISOL ESTRADA MOLINA, GREGORIO CABRERA VALENZUELA, VICTORIA GERÓNIMO LÁZARO, JANNETH ALEJANDRA BAÑOS ZURITA, JESÚS MANUEL HEREDIA GARCÍA, TEODOSIO PERALTA DÍAZ, CHRISTIAN GARCIA DE LA CRUZ Y SANTIAGO RAMOS PEDRAZA, ASI COMO TAMBIEN A LOS PASANTES DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO ROMAN GUADALUPE MARTÍNEZ MIRANDA, PAOLA BENVENUTA CORREA, CARLOS ALBERTO GONZALEZ CHABLE, ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ Y YESENIA SACHEZ JIMENEZ INDISTINTAMENTE, ASI COMO OTORGARLES A CADA UNO DE ELLOS, LA FACULTAD EXPRESA PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES EN LOS JUICIOS QUE ASI LO REQUIERAN Y DE MANERA ESPECIAL AL LICENCIADO ULDARICO QUE DEHESA, LA FACULTAD EXPRESA PARA OTORGAR Y SUSTITUIR PODER.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. ALBERTO ARA LUNA, EXPUSO QUE CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIO EN EL ARTICULO 29, FRACCIÓN XXXIII DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTA LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ Y A LA C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ, SINDICO DE HACIENDA, PARA SUSCRIBIR EN NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO, TODO TIPO DE ACUERDOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y DE COLABORACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS, CON EL ESTADO, CON LA FEDERACIÓN O CON PARTICULARES, CON LA FINALIDAD DE OBTENER APOYOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TENOSIQUENSE.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA ENSEGUIDA TOMO LA PALABRA EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN PUSO A LA VISTA Y DIO LECTURA A LOS CC. REGIDORES, EL OFICIO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2018 Y RECIDO EL 1 DE MAYO DEL 2018 EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, FIRMADO POR LA C. REGIDORA D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, POR EL CUAL SOLICITA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SOLICITUD DE UNA NUEVA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA QUE OSTENTA, POR MOTIVO DE QUE TIENE QUE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL.- SOBRE ESTE PUNTO, UNA VEZ LEÍDA Y ANALIZADA LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO ENVIADA POR LA D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, LOS CC. REGIDORES APROBARON POR UNANIMIDAD CONCEDER A DICHA REGIDORA LICENCIA TEMPORAL POR 60 DÍAS NATURALES, COMPRENDIDO DEL 30 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO DEL 2018, TODO VEZ, QUE EN LA CITADA LEY Y ARTÍCULO, NO SE SEÑALA LICENCIAS DE MANERA INDEFINIDA, SINO CONCRETAMENTE TEMPORALES O DEFINITIVAS; POR LO QUE LOS CC. REGIDORES INSTRUYEN AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. ALBERTO ARA LUNA, INFORME POR ESCRITO DE ESTE ACUERDO A LA C. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER.- ASIMISMO, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE TABASCO, NOTIFIQUE A LA C. GUADALUPE DEL CARMEN

A la hoja 14...



**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 14**

BOJORQUEZ JAVIER, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, NUEVAMENTE SE INTEGRE COMO DECIMA SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE, DE MANERA TEMPORAL Y POR EL PERIODO ANTES MENCIONADO.- EN EL DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA EL C. PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, SOLICITUDES DE TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE HICIERON LLEGAR A ESTE AYUNTAMIENTO, VECINOS DE DISTINTAS LOCALIDADES DE ESTA CIUDAD Y QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SE ELABORARON LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CADA UNO DE ELLOS, SIENDO LOS QUE SE DESGLOSAN A CONTINUACIÓN.-

NO.	NOMBRE	MZ	LOTE	SUPERF.	COLONIA/COMUNIDAD:
1	DORIS GABRIELA ALPERTE SANTOS	3	12	200.00	SIQUISCAB
2	JUAN DANIEL ALPERTE SANTOS	2	2	200.00	SIQUISCAB
3	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO (ESCUELA PRIMARIA TOMAS GARRIDO CANABAL)	8		3,491.66	CERTEZA
4	GLORIA MARÍA PALMA SANCHEZ	6	5	180.98	OBRAERA
5	MARCO ANTONIO MENDOZA JIMENEZ			2,500.00	EJIDO EL PEDREGAL

UNA VEZ QUE LOS CC. REGIDORES ANALIZARON LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES ANTES RELACIONADOS Y CONCLUYENDO QUE TODOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, TIENEN A BIEN APROBAR Y AUTORIZAR LA ELABORACIÓN DE LOS TÍTULOS MUNICIPALES DE LOS MISMOS.- EN EL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES.- ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL LIC. JUAN JOSÉ ECHAVARRIA MOSQUEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, PARA INFORMAR A LOS CC. REGIDORES QUE EN OBSERVANCIA A LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR EL ABOGADO EXTERNO QUE REPRESENTA A ESTE AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS LABORALES, EN LO REFERENTE A QUE ACTUALMENTE EL DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO NO ESTÁ DETERMINADO, AL REFERIRSE COMO DOMICILIO CONOCIDO, IMPLICANDO EN TÉRMINOS LEGALES UNA COMPLICACIÓN AL MOMENTO DE PRECISAR EL LUGAR DONDE PUEDE SER EMPLAZADO O NOTIFICADO ESTA ENTIDAD PUBLICA, AUNADO A ESTO, ES TAMBIEN AL CAMBIO EN LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL QUE SE TENIA REGISTRADO, DERIVADO DE LAS DIVERSAS MODIFICACIONES DE URBANIZACION QUE A LA FECHA SE LE A HECHO AL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD.- EN ESTE CONTEXTO Y CON EL FIN DE REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES, EL LIC. JUAN JOSÉ ECHAVARRIA MOSQUEDA, SOLICITO A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPIDIERA LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA CALE 23, ENTRE LA AVENIDA PASEO DE LA LEALTAD Y CALLE 28, NUMERO 101 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. POR LO QUE PROPONE QUE ES CONVENIENTE MODIFICAR EL DOMICILIO FISCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA, YA QUE AUN APARECE REGISTRADO CON DOMICILIO EN LA CALLE 21 SIN NUMERO.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, APRUEBAN POR UNANIMIDAD SE LLEVE CABO EL TRAMITE LA MODIFICACION DEL DOMICILIO FISCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SIEMPRE Y CUANDO ESTO NO ALTERE O MODIFIQUE LOS ASUNTOS O TRÁMITES

A la hoja 15...



**ACTA DE CABILDO NÚM. 60**

**HOJA 15**

REALIZADOS CON ANTERIORIDAD Y EN LO FUTURO.- EN EL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 21:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-----



**LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL



**C. MARIA CRISTINA GUILLEN CRUZ**  
SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE



**ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ**  
TERCER REGIDOR



**LIC. GUADALUPE ZUBIETA ANDA**  
CUARTO REGIDOR



**ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS**  
QUINTO REGIDOR



**M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ**  
SEXTO REGIDOR



**ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ**  
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE



**C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN**  
OCTAVO REGIDOR



**ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY**  
NOVENO REGIDOR

A la hoja 16...



**TENOSIQUE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SA**

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 60

HOJA 16

**C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ**  
DECIMO REGIDOR

**C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ**  
DECIMO PRIMER REGIDOR

**PROFR. ALBERTO ARA-LUNA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

